

## Imposible cumplir sentencia del TEPJF de selección de consejeros electorales

La <u>Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados</u> consideró que es imposible cumplir la sentencia del Tribunal Electoral que ordenó modificar la integración de la cuarta quinteta para la elección de consejeros electorales, a fin de que sean consideradas solamente mujeres en la definición de la presidencia del Instituto Nacional Electoral.

https://drive.google.com/file/d/181sKrXost8uprp6-a55hx3d7TH AEUc1/view